

NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"

<p>NOMBRE DE LA NOTICIA:</p>	<p>Gobernación apoyará a productores de frutas de Santander</p>
	<p>DERECHOS Y DEBERES</p> <p>ECONOMICOS</p>
	<p>TEMA DE DESARROLLO</p> <p>AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL</p>
	<p>PROGRAMA</p> <p>Extensión Rural para la Competitividad y la Innovación</p>
	<p>META DE RESULTADO</p> <p>Realizar extensión rural asistencia técnica integral con énfasis en cosecha post cosecha y transformación a por los menos 2.000 pequeños y o medianos productores de las comunidades étnicas y culturales.</p>
	<p>META DE PRODUCTO</p> <p>Las seis (6) unidades de extensión rural han sido instrumentadas y formadas para el fortalecimiento de la competitividad rural del Departamento, operando en las seis (6) áreas homogéneas de desarrollo rural priorizadas.</p>

El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publicada en la pagina web de la Gobernacion de Santander; impacta sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".

